LA CUARTA - STGO-CHILE
19.39x5.09 | 5 | Pág. 6
7045
05.10.2005
5547045-0

Diputados no dieron quórum para ampliar plazo de inscripción

Aucán y su pingo no corren presidencial

Con el manso cogote se quedó Aucán Huilcamán luego de que los diputados no alcanzaran los 66 votos que necesitaban para pegarle la ayudita y meterlo de atrasito en la carrera presidencial.

El proyecto buscaba que el candidato peñi pudiera ir a la pelea, ampliando el plazo de inscripción de las candidaturas hasta el 15 de octubre y revisando las 35 mil firmas que él recolectó en su cabalgata desde Lo Temuco a Chago.

A la sesión de ayer sólo llegaron 57 honorables, por lo que el asunteque quedó definitivamente rechazado por falta de quórum.

Aucán, quién apareció en el Parlamento acompañado de 40 mapuchelis, quedó con la cara más larga que la del perrito de Hush Puppies. Sin embargo, respiró hondo y verseó que hoy presentará una acción ante la Corte Suprema para buscar un método por el que pueda postular, y otra a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para reclamar por lo que él considera discriminación hacia su campaña.

"Vamos a seguir en los tribunales porque vulneraron mis derechos. Se confirma una discriminación institucional porque la democracia no le da cabida a los indígenas por lo que creo que es una democracia incompleta", refunfuñó con la pluma súper erecta.

Alvaro Camacho

DESCARTADO Poco le duraron las risas a Aucán, quien se presentó con sus yuntas y pintura de guerra en el Congreso.